Guayaquil, 24 de Marzo del 2.000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÌA PALO ALTO S. A.
Ciudad.-

Estimados señores:

A continuación presento a ustedes el informe de comisario de la COMPAÑÌA PALO ALTO S. A. por el ejercicio económico de 1.999

Para efctos de este examen, he contaqdo con la total colaboraciòn de parte de los administradores de la compañìa, he comprobado que los balances y estados de resultados, han sido efectuados de acuerdo a los procedimientos contables de general aceptaciòn.

He verificado el mantenimiento de los libros sociales, los que se llevan y ,mantienen de acuerdo a las normas que al efecto dicta la Superintendencia de Compañìas.

En cuanto al resultado del ejercicio, refjeja la real situaciòn de la empresa, lo mismo que el Balance General.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas, dar su aprobaciòn de los estados financieros presentados.

Atentamente,

Noemi Loor Segura
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL